



# INFORME DE COMISIÓN

LIC. THELMA BELTRÁN CALDERÓN COORDINADORA DE EVENTOS, LOGÍSTICA, ACUERDOS Y COMPROMISOS PRESENTE

| FECHA: 03/08/2021  FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN (RUC): 11840 |  |
|---|--|
|   |  |

## **OBJETIVO DE LA COMISIÓN:**

• INICIAR ESTRATEGIA DE BRIGADAS INTERINSTITUCIONALES PARA LA LIBERACIÓN DE DERECHO DE VÍA EN EL EJE DEL TREN MAYA A FIN DE CONOCER LA ESTRATEGIA Y ACCIONES A SEGUIR EN EL TRAMO 2, ESCÁRCEGA-CALKINÍ.

## **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- ASISTIR A LA REUNIÓN INFORMATIVA CON EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL DÍA 1º DE MAYO EN EL CAMPO MILITAR 33 DE CAMPECHE
- COORDINAR LOGÍSTICA DE LA C. SECRETARIA PARA VISITA A CAMPECHE
- REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON BRIGADA SEMARNAT PARA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA EN TRAMO 2
- REUNIÓN CON FONATUR-TREN MAYA PARA INICIO DE ESTRATEGIA DE BRIGADAS INTERINSTITUCIONALES
- REUNIÓN CON BRIGADISTAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS PARTICIPANTES
- REUNIÓN DE CAPACITACIÓN PARA INICIO DE ESTRATEGIA EN CAMPO DE BRIGADAS

### **RESULTADOS:**

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO DE MANERA SATISFACTORIA.

### **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

 CONOCER LOS PRINCIPIOS GENERALES PARA LAS BRIGADAS INTERINSTITUCIONALES. SEMARNAT ES RESPONSABLE DE COORDINAR LAS BRIGADAS DEL TRAMO 2 CON BASE EN ESTA REUNIÓN SE DETERMINARÁ LA ESTRATEGIA A APLICAR EN EL TRAMO ASIGNADO DE ESCÁRCEGA A CALKINÍ

ATENTAMENTE

Nombre del comisionado

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario